

## Catecismo 897 – 900

### Los fieles cristianos laicos, La vocación de los laicos

**JOSE IGNACIO MUNILLA**

**Obispo de San Sebastián**

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Para poner en contexto la parte en la que nos encontramos, estamos describiendo a la Iglesia.

El catecismo, siguiendo el concilio Vaticano II ha comenzado exponiendo a la Iglesia primeramente como "**el misterio de Dios revelado**", como sacramento de Dios en el mundo. El fondo es otra forma de hablar del cuerpo místico de Cristo: el misterio de Dios entre nosotros.

A continuación habla de "**la Iglesia como pueblo de Dios**", que está formada por todos aquellos que son llamados por Dios, como el nuevo pueblo de Israel que sigue al Señor.

Después, comienza a hablar de como esta "**constituido ese pueblo de Dios**": primero habla de la **jerarquía, al ministerio apostólico** y ahora habla de los "**files laicos**".

**Punto 897:**

**"Por laicos se entiende aquí a todos los cristianos, excepto los miembros del orden sagrado y del estado religioso reconocido en la Iglesia. Son, pues, los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el Pueblo de Dios y que participan a su manera de las funciones de Cristo, Sacerdote, Profeta y Rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo" (LG 31).**

Hay que decir que en el nuevo testamento no aparece nunca el término "laico", para designar a los fieles cristianos. Esta palabra ha surgido por unos motivos históricos.

En la comunidad cristiana, a lo que hoy llamamos laicos, se les llamaba "los discípulos, los elegidos, los santos, los hermanos. Lo cierto es que en la biblias se emplea frecuentemente el término "laos" que significa pueblo, para designar al pueblo de Dios en oposición a los gentiles. De tal manera que el término "laico" podría designar a un miembro de ese pueblo elegido por Dios sin más especificaciones.

En griego el término "laos" significa pueblo, pero en diferenciación con la clase dirigente, y de aquí ha venido el término de "laico".

Clemente Romano, que es un padre de la Iglesia de los primeros siglos, es el primer escritor cristiano que utilizó este término en este sentido; decía en un texto:

*"Al gran sacerdote le han sido conferidas funciones especiales, a los presbiterios se les han asignado lugares particulares, **los laicos** están ligados con preceptos propios de los laicos".*

En nuestro lenguaje solemos utilizar con palabras equivalentes a laicos: "seculares", son todos aquellos bautizados en Cristo con la misión "sacerdotal, profética y real" y que no han sido incorporados a la jerarquía de la Iglesia o al estado de consagración religiosa.

### **Punto 898: La vocación de los laicos**

**"Los laicos tienen como vocación propia el buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios [...] A ellos de manera especial corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos, de tal manera que éstas lleguen a ser según Cristo, se desarrollen y sean para alabanza del Creador y Redentor" (LG 31).**

De entrada se nos ha dado en este texto la clave, la esencia de cuál es la vocación del laico en el mundo, que podríamos resumirlo en una palabra: "**Cristificar el mundo**", llevar Cristo a todos los lugares, que no haya ninguna realidad temporal que no este Cristificada.

El gran peligro que tendríamos, si no existiese la vocación laical, sería la oposición entre lo sagrado y lo mundano; donde lo sagrado son los signos que la jerarquía hace durante la celebración de los sacramentos, lo religioso, lo santo, todo aquello que está ligado al culto; y todo el resto sería como lo "mundano": "lo que no es de Cristo". Esa oposición no es correcta: **todo es de Cristo**; no solo es de Cristo lo "sagrado": todo el mundo es de Cristo.

La Meta de la Iglesia es que todo este hecho para gloria de Dios; las realidades temporales estén ordenadas según Dios. Lo propio de la vocación laical es que se viva la vocación que sea, según Dios: el trabajo, la medicina..., todo se realice de una manera vocación haciendo presente a Cristo en ella.

¿Qué se entiende por vida espiritual? La vida espiritual no es una vida distinta a la vida "mundanal", es la misma vida del mundo pero vivida en el Espíritu de Cristo. En caso contrario tenemos el peligro de vivir en un dualismo entre lo mundano y lo religioso. Es verdad que el término mundano aparece a veces en el sentido de "pecaminoso", contrario a los caminos de Cristo: "*Vosotros no sois de este mundo, pero estáis en el mundo*". Pero ahora nos referimos a la palabra "mundo" a todo lo creado por Dios. Todo lo temporal, todo lo material: "*Y dijo Dios: hágase..., y vio Dios que era bueno*".

En ese sentido estamos llamados a clasificar todo el mundo, y la vida espiritual no es una vida ajena a la vida del mundo.

Para el Señor "**el mundo es su trono**". Cristo no solo está entronizado en el cielo.

El Señor quiere que la liturgia eucarística la vivamos con intensidad y según las normas litúrgicas, también quiere que en la familia se viva santamente, que en el trabajo se haga con dignidad y con vocación de "perfección cristiana"; y que la enseñanza este bien realizada, y hasta el trabajo más humilde este cristificado.

En este "secularismo" ( este "ismo" quiere indicar un matiz negativo) en el que vivimos, a veces se pretende encerrar a Cristo, a lo religioso, en la sacristía,; como si fuera de los muros de la Iglesia no existiera la vida religiosa. Pues no es cierto: **Todo está llamado a ser Cristificado; el trono de Cristo es el mundo: CRISTO ES REY DE ESTE MUNDO.**

Continúa este punto de la "Lumen Gencium, 31" del Vaticano II:

**El carácter secular es propio y peculiar de los laicos.**

Este "carácter secular" se refiere a "estar insertos en el mundo".

**Los que recibieron el orden sagrado** (se refiere a los sacerdotes) **aunque algunas veces pueden tratar asuntos seculares, incluso ejerciendo una profesión secular, están ordenados principal y directamente al sagrado ministerio, por razón de su vocación particular; en tanto que los religiosos, por su estado, dan un preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado y ofrecido a Dios sin el Espíritu de las Bienaventuranzas.**

**A los laicos pertenece, por propia vocación: buscar el reino de Dios, tratando y ordenando **SEGÚN DIOS**, los asuntos temporales.**

Está claro que los asuntos temporales pueden ser tratados "según Dios" o "según el espíritu de este mundo".

**Viven en el siglo, es decir en todas las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social; con las que su existencia esta entretrejida.**

**Así están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico. De modo que, igual que la "levadura" contribuyan desde dentro a la santificación del mundo, y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida: fe esperanza y caridad.**

Es hermoso que el concilio utilice la palabra "levadura", para designar cual es la misión de los laicos. La levadura se mezcla en la masa y la fermenta **desde dentro**. Esa es la función de los laicos, porque viven en el mundo, dentro del mundo. Porque el sacerdote o el religioso, de una o de otra manera, viven "separados del mundo", de hecho no es lo propio de un sacerdote estar en un "sindicato" o metido en política...

Continua:

**...con sus testimonios de vida hacen presente a Cristo en todos los lugares. A ellos, muy en especial corresponde "iluminar" y organizar todos los asuntos**

**temporales, a los que están estrechamente vinculados. De tal manera que se revisen continuamente según el Espíritu de Jesucristo, se desarrollen y sean para la gloria del Creador y del Redentor.**

Este iluminar y santificar las realidades mundanas, es un concepto que hay que purificar; con el paso de los tiempos se ha creado una cierta imagen "clericalizada" como si la vocación de los laicos fuese una "vocación de segunda". Eso hay que purificarlo.

**Punto 899:**

**La iniciativa de los cristianos laicos es particularmente necesaria cuando se trata de descubrir o de idear los medios para que las exigencias de la doctrina y de la vida cristiana impregnen las realidades sociales, políticas y económicas. Esta iniciativa es un elemento normal de la vida de la Iglesia:**

**«Los fieles laicos se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad. Por tanto ellos, especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia; es decir, la comunidad de los fieles sobre la tierra bajo la guía del jefe común, el Romano Pontífice, y de los Obispos en comunión con él. Ellos son la Iglesia» (Pío XII, Discurso a los cardenales recién creados, 20 de febrero de 1946; citado por Juan Pablo II en CL 9).**

Esta es una gran aportación del concilio Vaticano II, al actualizar esta cita del papa Pio XII. Esto que dice : **No solo pertenecen a la Iglesia, sino que SON Iglesia.**

Como alguna vez hemos dicho ya, la palabra pertenecer como que parece una imagen de ser "clientes de la Iglesia": Los laicos no son "clientes de la Iglesia": SON LA IGLESIA.

Por desgracia a veces se constata que muchas parejas que se van a casar tenemos que reconocer que la conciencia con la que se acercan a la Iglesia es la de ser "clientes", más que de "ser ellos mismos Iglesia". Vienen a pedir un servicio y luego se van. Esa es una mentalidad que con ejemplos de santidad, con mucha oración, con santa paciencia tendremos que ir transformando poco a poco este mundo.

Dice este punto que "*Es iniciativa de los laicos el descubrir los medios para llevar a Cristo al mundo*". Eso es propio de ellos: **para que las exigencias de la doctrina y de la vida cristiana impregnen las realidades sociales, políticas y económicas.**

No es propio de la Iglesia Jerárquica proponer medios concretos, por ejemplo, de soluciones políticas. Tiene que ser los seglares los que tiene que ver los caminos concretos, arriesgándose, desde la inspiración del Espíritu Santo y bajo las directrices magisteriales de la Iglesia que les puede hablar de los principios básicos.

La Iglesia puede dar unas pautas sobre los problemas morales de la globalización, por ejemplo; pero lo que la Iglesia no va hacer es proponer un camino concreto de "un plan internacional de economía", por ejemplo. Esos no lo va hacer.

La Iglesia puede hablar de un principio de solidaridad en el reparto del agua, pero no propondrá un plan hidráulico y de gestión del recurso del agua, por ejemplo. Eso serán los seglares los que tendrán que concretar los "medios más adecuados y concretos" para llevar a cabo ese principio de solidaridad.

De hecho a un sacerdote se le prohíbe pertenecer a un partido político, mientras que a un seglar se le anima a impregnar toda la política de Cristo. Lo propio de un seglar es implicarse en todos los ámbitos sociales, políticos, educativos, empresariales, para acercar a Cristo a esos ambientes.

Tenemos el peligro de pensar que un seglar comprometido lo propio de él, es estar todo el día metido en la Iglesia, haciendo las veces de sacristán. Lo propio de él, es llevar a Cristo al mundo, de la misma manera que lo propio de un sacerdote comprometido no es meterse en políticas y en las cosas mundanas, o en cuestiones sindicales que no le pertenecen.

A veces nos equivocamos y los sacerdotes jugamos a ser seglares y los seglares juegan a ser sacerdotes.

Es importante que el concilio vaticano II haya dicho esto, porque está poniendo el dedo en la llaga, en algo que con el paso de los siglos y especialmente en la edad media había sido un mal que se había extendido en la Iglesia entera, que era la excesiva clericalización.

En un principio, en la Iglesia, el seglar tenía una función claramente valorada. No se subrayaba tanto la distinción entre sacerdotes y seglares, en la Iglesia primitiva. Como se vivía en un mundo pagano, sometido a las persecuciones, se mantenía el Espíritu y **lo importante era ser cristiano**.

Después, al no haber un mundo pagano, al que hacer frente, comenzó a subrayarse en exceso la diferencia entre jerarquía y laicado. De un lado están el clero y los monjes -el mundo Jerárquico- que son como los **Espirituales**; mientras que de otro están los laicos que son como los **carnales**. Esto es una deformación. Esta era una cultura monopolizada por el estado clerical.

Hay un texto de Graciano del año 1150, para ver esto que estamos diciendo:

*Hay dos generos de cristianos: uno ligado al servicio divino y entregado a la contemplación y a la oración, se abstiene de toda complicación de realidades temporales y está constituido por los clérigos. El otro es el género de los cristianos al que pertenecen los laicos. En efecto "laos" significa pueblo, y a estos se les permite tener bienes temporales, pero son para sus necesidades; en efecto, no hay nada tan miserable como despreciar a Dios por el dinero. A estos se les permite casarse, cultivar la tierra, hacer de arbitrio en los juicios, defender sus propias causas, depositar ofrendas en los altares, pagar diezmos; así podrán salvarse, con tal que eviten los vicios y obren bien.*

Es una forma de describir las cosas donde parece que el laico vive en el "fango" y parece que se le permite casarse, poseer bienes; como si fuesen cosas que se "permiten" como mal menor". Lo que está claro es que en este texto no se entiende la "**vocación a la santidad común de los laicos junto con la jerarquía y con los religiosos**".

Esta mentalidad, todavía pervive en cierta manera. Pervive porque uno piensa que hay un ambiente muy extendido, sobre todo en la gente alejada de la Iglesia, que viene a pensar que los religiosos y los sacerdotes son los que "se unen con Dios", mientras que los laicos "no se unen con Dios". El matrimonio

no es un sacramento religioso: "yo me uno con mi marido, con mi mujer", los curas y las monjas son los que se unen con Dios. No es así. Todo lo temporal es religioso, toda vocación esta llamada a la santidad, es necesario purificar ese concepto, y reivindicar para Cristo todas las realidades del mundo.

Gracias a Dios, poco a poco, ya en la edad media, el Espíritu Santo fue suscitando movimientos de seglares espirituales que fueron purificando esta concepción errónea. Suscitando cofradías, terceras ordenes seglares, dando conciencia de llamada a la santidad. Posteriormente se suscitaron los "montes de piedad", los "oratorios de San Felipe Neri"; en el siglo XIX se dio un florecimiento de organizaciones laicales de carácter caritativo, como las "conferencias de San Vicente de Paul"; San Pio X promovió una mayor participación de los laicos en la liturgia; Pio XI fundo la "Acción Católica".

Toda una reacción frente a ese clericalismo donde parecía que el seglar no tenía esa vocación a la santidad, parecía que para ser santo había que ser cura o monja.

Toda esta reacción culmina en el concilio Vaticano II, que es un momento álgido de la Iglesia donde se **redescubre la vocación COMUN A LA SANTIDAD**.

Como conclusión sería bueno **"No considerar insignificante nada de lo que tenemos entre manos; porque todo ello está llamado a ser de Cristo"**

Lo dejamos aquí